



COMUNICADO # 21 - 2015

Ley de Inversiones Extranjeras

Aviso de Actualización Trimestral

De conformidad con lo establecido por la Ley de Inversiones Extranjeras, las personas físicas o morales extranjeras y sociedades mexicanas con inversión extranjera en su capital deberán presentar el aviso de actualización trimestral a más tardar el **14 de julio de 2015**, cuando se trate de modificaciones en:

Nombre, denominación o razón social; actividad económica; domicilio fiscal; capital social y/o estructura accionaria que implique un cambio de participación de personas físicas o morales de nacionalidad distinta a la mexicana, por un monto mayor, en valor absoluto, a \$20'000,000.00 M.N. (veinte millones de pesos 00/100 M.N.).

Variación en alguna de las siguientes cuentas, superior al monto de \$20'000,000 M.N. (veinte millones de pesos 00/100 M.N.):

- Cuentas por pagar o cobrar por parte de subsidiarias, socios o accionistas y/o empresas residentes en el extranjero, parte del grupo corporativo y que no sean socios o accionistas
- Aportaciones para futuros aumentos de capital social
- Reservas de capital social
- Resultado de ejercicios anteriores

De acuerdo establecido al Artículo 38, Fracción IV de la Ley de Inversión Extranjera, y el artículo 36 fracción V. En caso de omisión, cumplimiento extemporáneo, presentación de información incompleta o incorrecta de las obligaciones de inscripción, reporte o aviso al RNIE por parte de los sujetos obligados, se impondrán las multas correspondientes.

Para el cumplimiento de la obligación mencionada Gudiño Casas & Asociados, S.C. se pone a su disposición, por favor contacte a Fernanda Paz del área Legal (5659 9599, fpaz@gcasociados.com.mx).

*

*

*

Gudiño Casas & Asociados, S.C. ©. El contenido del presente es únicamente de carácter informativo para nuestros clientes y personal de la firma, por lo que queda prohibida su distribución, copia y/o reproducción total o parcial. Este material fue elaborado por nuestro personal; sin embargo, Gudiño Casas & Asociados, S.C. no se hace responsable por omisiones o errores en su contenido, el cual, es de carácter general y sin interpretación alguna, es decir, no pretende proporcionar asesoría alguna sobre casos particulares, por lo cual le recomendamos contactarnos para mayor información al respecto, de no contactarnos, la persona que utilice la información contenida en el presente lo hace bajo su responsabilidad, deslindando a Gudiño Casas & Asociados, S.C. de cualquier responsabilidad al respecto.

Si no desea recibir más comunicados por favor envíe un correo electrónico a boletin@gcasociados.com.mx para eliminarlo de nuestra base de datos.